

AVISO DE REMATE /EJE 129042-24

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , LICDA.IRASEMA CASTILLO POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,
HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por **BANISTMO, S.A** contra DANIELE FERRANDO y MARIBEL MERIDA LOPEZ se ha señalado el **QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)** para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta del Inmueble que a continuación se detalla:

“FOLIO REAL N° 331717,CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD HOIZONTAL -UBICADO EN EDIFICIO P.H. ELEMENT, CORREGIMIENTO LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, PLANTA: NIVEL 1800 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 113.25M²--MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL TIPO E UBICADA EN EL NIVEL OCHOCIENTOS (800) QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISÉIS METROS CON ONCE CENTÍMETROS (16.11 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA LÍNEA ANGULAR CUYA DISTANCIA ES DE CUATRO METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS (4.87MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (1.99 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS (2.25 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SETENTA CENTÍMETROS (0.70MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ CENTÍMETROS (0.10 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (9.35 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA CENTÍMETROS (0.40 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (4.10 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (3.60 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON CUARENTA CENTÍMETROS (1.40 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.95 MTS.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS (1.90MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS (1.25 MTS.). HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.- NORTE: CON AREA DE CIRCULACION Y USO COMUN Y ESPACIO LIBRE AEE0, SUR: CON ESPACIO LIBRE AREO; ESTE: CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL TIPO F; OESTE. CON ESPACIO LIBRE AEREO Y USO COMUN-CON UN VALOR DE B/.164,492.54 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA Y CUATRO) ULTIMO VALOR REGISTRADO. B/. 326,000.00-- TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) DANIELLE FERRANDO (PASAPORTE B610181) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD MARIBEL MERIDA LOPEZ (PASAPORTE XD525378) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-- GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES- NO CONSTAN MEJORAS INSCRITA A LA FECHA ADICIONAL-RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.VEASE DOC.1927828 TOMO 2011 ASIEN TO 26924 DEL DIARIO. INSCRITO AL ASIEN TO 1, EL 19/MAR/2025, EN LA ENTRADA 106881/2025. CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMER HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DEDOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.211,900.00) POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 3 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO, UNA TASA EFECTIVA

DE 6.06 % UN INTERÉS ANUAL DE 6.50 % DEUDOR: DANIELLE FERRANDO CON CÉDULA B610181 Y MARIBEL MERIDA LOPEZ CON PASAPORTE XD525378 SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL N° 331717 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2011 ASIENTO: 135557 DE FECHA 27/jul/2011- OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DE B/211,900.00 CON UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 3 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A UN INTERES DE 6.50% ANUAL Y UNA TASA EFECTIVA DE 6.06% ANUAL. VEASE FICHA 514073 DOCUMENTO REDI 2017347 ASIENTO 135557 TOMO 2011 DEL DIARIO. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/MAR/2025, EN LA ENTRADA 106881/2025 AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 20/MAR/2025, EN LA ENTRADA 106881/2025-AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 20/MAR/2025, EN LA ENTRADA 106881/2025 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEXTO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. ANOTNIO GUERRERO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 12-25 / EJE 74871-24 DE FECHA 03/ene/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 16-25/ EJE 74871-24 DE FECHA 03/ENE/2025 – TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA DANIELLE FERRANDO, CON PASAPORTE NO.B610181 Y MARIBEL MERIDA LOPEZ, CON PASAPORTE NO.XD525378 CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO BALBOAS CON TRECE (B/.236,491.13) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A., SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS-se desconoce si esta Finca le adeuda al Fisco.

Servirá de base para el remate la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.242,500.00)** y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

En virtud de que, el crédito del demandante es inferior a la base del remate, por la suma de B/.236,491.13, deberá hacer postura que cubra por lo menos la base del remate, es decir B/.242,500.00 la base del remate, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

Advierte el Tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Por lo tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 25 de marzo de 2026

Frasma Castillo

8dgi26032583iv5

IRASEMA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
25-03-2026 04:42:45 PM
8dgi26032583iv5

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 25-03-2026 04:55 PM

8dgi26032583iv5